

CRISTINA AREVALO B.

*Paje San Juan Nro. 3.
Telef. 2286373.
Quito - Ecuador*

Quito, 16 de Marzo del 2015.

Señor
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
ERIDANO S.A.
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía ERIDANO S.A., me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

He procedido a la revisión del estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informar que obtuve la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario de la Empresa, por lo tanto quiero resaltar sobre los siguientes puntos:

1. La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias, así como las de la Junta General, Directorio y de la Superintendencia de Compañías.

2. Los estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014, están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera - NIIF.
3. La contabilidad está dentro de las normas legales, las transacciones registradas están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el País.
4. Las convocatorias a Juntas Generales se realizaron de acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes. Los expedientes de Juntas Generales se conservan de acuerdo a la Ley, así como los Libros de Juntas Generales.
5. Los Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

Para terminar, debo manifestar a los Señores Accionistas que, luego de haber revisado Los Estados Financieros preparados acorde a las NIIF, basando además este examen en la revisión realizada por los Auditores Independientes, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2014, el cambio en el patrimonio y sus flujos de efectivo están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Termino este informe agradeciendo a los Administradores y al personal por las facilidades prestadas y hago votos por el éxito de la Empresa en este nuevo año.

Muy atentamente,


CRISTINA AREVALO B.
COMISARIO
CP. 11.966